

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

52**GRÍÑÓN**

PERSONAL

Mediante resolución del concejal-delegado de Hacienda, Personal, Formación y Empleo del Ayuntamiento de Gríñón 2024-0644, de fecha 27 de febrero de 2024, se nombra a doña Ruth Vizcaya Amador, con NIF número *****5597S, funcionaria de carrera del Ayuntamiento de Gríñón, perteneciente a la escala de Administración General, subescala de Gestión, clase Técnico de Gestión, grupo A, subgrupo A2, código de plaza GES01, una vez finalizado proceso selectivo (expediente 484/2023).

La funcionaria nombrada deberá tomar posesión en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Para la toma de posesión la interesada comparecerá durante el plazo indicado en el Ayuntamiento de Gríñón, a los efectos de prestar juramento o promesa que prescribe la legislación vigente y formular la declaración jurada de las actividades que estuvieran realizando.

Quienes sin causa justificada no tomaran posesión dentro del plazo señalado, no adquirirán la condición de funcionarios, perdiendo todos los derechos derivados de las pruebas selectivas y del subsiguiente nombramiento conferido.

En Gríñón, a 28 de febrero de 2024.—El concejal-delegado de Hacienda, Personal, Formación y Empleo, Amalio Rodríguez Martín.

(03/3.224/24)

